



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAUROADA POR JOSÉ IVÁN ARISTIZÁBAL GÓMEZ CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE LA MISMA CIUDAD, INVERSIONES Y JURÍDICA R.C.L.E. COMERCIAL S.A.S. Y CONSIGNATARIA INMOBILI-LONJA S.A.S.. CON EL RAD. 11001020300020250540100 STC20489-2025**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A JOSÉ ARSENIO VARGAS CHAVARRO, GLORIA ESTHER GARCÍA, CARLOS ANDRÉS POSADA CAÑAVERAL, MARÍA JOSEFA ARBOLEDA GARCÍA, JORGE ESTEBAN VARGAS GARCÍA, LUIS EDUARDO RIVERA CIFUENTES, LUIS CARLOS VILLA ÁLVAREZ, JUAN CAMILO NICOLÁS POSADA GUTIÉRREZ, GABRIEL ALEJANDRO ARISTIZÁBAL HOYOS, ÁLVARO ENRIQUE JIMÉNEZ CARRILLO Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO CON RADICADO 05001310300120240030600 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

